



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

Texto Nº.: 803/2021 | Expte Nº 970/2021 Oferta empleo auxiliar administrativo con discapacidad 2021
Fecha: 01/09/2021 | Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Clave: AM | Situación: PZ. VILLA, 1
Asunto: Acta Comité de Selección de Personal 01/09/2021

Reunidos en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, el lunes día 30 de agosto de 2021, a las 11:45 horas se constituye el Comité de Selección de este Ayuntamiento para efectuar la propuesta de contratación de distintos trabajadores para esta entidad, conforme se detalla más adelante. Dicho Comité de Selección está formado por D. Alberto Encinar Martín, D^a. Asunción Jaén Barceló y D^a. Beatriz Conde Galán (Técnicos Municipales), D. Israel García Sáez (Representante Sindical de los Trabajadores Laborales de este Ayuntamiento) y D. Alfonso Martín Izquierdo que actúa como Secretario del Comité. Excusaron su asistencia las técnicas D^a. Elisabet Álvarez de Propios y D^a. Sara Sáenz Segovia

Por el Sr. Secretario de este Comité, se recuerda a todos los asistentes que la oferta para cubrir el puesto de trabajo es la siguiente:

(Expte. 970/2021) UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON DISCAPACIDAD Por los miembros del comité y conforme a lo acordado en su sesión de fecha 30 de agosto de 2021, se procede a realizar la prueba práctica contemplada en la base séptima de este procedimiento, para ello se ha elaborado de forma conjunta por todos los asistentes dicha prueba que consistirá en:

- 1) Transcripción de una solicitud ficticia que será facilitada por este comité.
- 2) Creación de una tabla en la aplicación informática Word, en la que se simulará el registro de entrada de la solicitud ficticia anteriormente realizada. En dicha tabla se incluirán los datos que cada aspirante considere necesarios.
- 3) Explicación escrita del trámite que, a juicio de la aspirante, dará a la solicitud una vez registrada.

Cada una de las tres fases de esta prueba será valorada con un máximo de un punto, significando que para todas ellas se tendrá en cuenta por los miembros del comité de selección, el tiempo empleado en su ejecución, la claridad y acierto de sus exposiciones, limpieza y capacidad de síntesis.

Una vez finalizado el ejercicio por las aspirantes, se procede a realizar la votación por cada uno de los miembros del comité, realizando una media ponderada de la calificación ofrecida por cada miembro del comité en cada una de las fases de la prueba realizada, ofreciendo el siguiente resultado de la prueba práctica realizada:

Número Orden	Nombre y Apellidos	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Puntuación P. Práctica
1	Raquel Esteban González	Desiste	Desiste	0,75	0,75
2	Ana María San Teodoro Gumiel	0,25	0,5	0,60	1,00

A continuación, por los miembros del comité se procede a sumar los resultados obtenidos por los aspirantes en la fase de concurso y la presente de oposición, ofreciendo el siguiente resultado.



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Número Orden	Nombre y Apellidos	Puntuación Fase Concurso	Puntuación Fase Oposición	Puntuación Total
1	Raquel Esteban González	4,90	0,75	5,65
2	Ana María San Teodoro Gumiel	1,40	1,00	2,40

A la vista de todo lo anterior, los miembros del comité estiman que fruto de la fase de oposición (prueba práctica), ninguna de las candidatas ha demostrado la suficiente soltura y preparación para el idóneo desarrollo del puesto de trabajo ofertado, si bien, por unanimidad de los miembros que componen este Comité de Selección y teniendo en cuenta que las bases del procedimiento no exigen la obtención de puntuación mínima alguna en las distintas fases del proceso de selección, de conformidad con lo establecido en la base novena, se acuerda proponer para su nombramiento, siempre a criterio del órgano de contratación, a la candidata D^a. Raquel Esteban González para ocupar el puesto de Auxiliar Administrativo con discapacidad, al ser la candidata que mayor puntuación ha obtenido, quedando en reserva la otra aspirante para el caso de vacantes, bajas, etc.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión cuando son las 14: 10 horas de la fecha al principio consignada.

En Las Navas del Marqués, a 1 de septiembre de 2021.

Secretario del Comité,

Fdo.: Alfonso Martín Izquierdo.

Presidente,

Fdo.: Alberto Encinar Martín.

Firmado electrónicamente el 02/09/2021 10:51:21
Hash de firma: 048b1af57dee5e84340c622e8ab697b42

Técnico,

Fdo.: Asunción Jaén Barceló.

Firmado electrónicamente el 02/09/2021 13:49:55
Hash de firma: 7b98b072b4b26d5e811f726e7b5a16c8



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Técnico,

Fdo.: Beatriz Conde Galán.

Firmado electrónicamente el 02/09/2021 10:57:54
Hash de firma: 6a816f3a391c9e9149367c6aae33a02

Rpte. Sindical Trabajadores,

Fdo.: Israel García Sáez.

Firmado electrónicamente el 02/09/2021 13:09:42
Hash de firma: d439089c58341d486f0ca8791b9718